

PROPOSICIÓN No. 152

Se propone a los Honorables Concejales se cite al Director de Planeación Municipal, Dr. León Darío Espinoza, para que de respuesta al siguiente cuestionario:

- 1. ¿El pasado 5 de Junio de 2013, se radicó oficialmente en la CVC, la documentación requerida por el Decreto Ley 4002 para ajustar extraordinariamente el Plan de Ordenamiento Territorial. ¿Cuáles documentos se radicarón? Favor detallar uno a uno.*
- 2. ¿Si el pasado 5 de junio, se radicó oficialmente el ajuste extraordinario del POT, es de suponer qué, acorde con los términos de Ley, la autoridad ambiental (CVC) debió entregar la licencia ambiental el pasado 5 de julio, es decir 30 días después. Significa lo anterior que han pasado más de dos (2) meses. La pregunta que hace la ciudadanía es: ¿ Por qué la CVC está incumpliendo la Norma? ¿ En que se ha basado para superar el tiempo previsto por la norma qué es igual a 30 días? .*
- 3. ¿Cuántas devoluciones ha realizado la CVC al Municipio de Cali, sugiriendo ajustes ó solicitando soportes que justifiquen los cambios propuestos? Favor informar claramente esta situación.*
- 4. La autoridad ambiental tiene observaciones muy puntuales sobre Navarro? Cuáles son?*
- 5. Donde y cuantas socializaciones del POT se ha hecho con la comunidad después del 5 de Junio? Cuales son los aportes que la comunidad ha realizado?; ¿ Cómo se van a incluir en el ajuste del POT?: ¿Si no hacen parte de la documentación que se encuentra en estudio en la CVC,? ¿Qué razones se le dará a la comunidad, cuando se consulte por parte de la ciudadanía las razones de su no inclusión?*
- 6. La Administración presentara un nuevo proyecto del POT o una modificación al acuerdo 069 del 2000(POT), si es una modificación al existente, presentarnos un paralelo entre el nuevo POT y el existente consintiendo en los cambios que va a sufrir y que artículos nuevos se incluirán?*
- 7. Para cuando tiene proyectado la Administración Municipal la presentación del Proyecto de Acuerdo al Concejo de Cali?*

NORALBA GARCIA MORENO.
Concejala

FABIO FERNANDO ARROYABE
Concejal

LUIS ENRIQUE GOMEZ
Concejal